



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 10/12/2007 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto de adjudicación de plazas que se celebrará el día **10 de diciembre de 2007**, con expresión de la distribución del horario que se especifica. Dicho acto se celebrará en el **salón de actos (1ª planta) de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, nº 15-30006 de Murcia.**

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0590001	FILOSOFÍA(*)	LOS CESADOS	09:30
0590803	CULTURA CLÁSICA	TODA LA LISTA	
0590002	GRIEGO	06000350	
0590003	LATIN(*)	06000540	
0590058	APOYO LENGUA SOCIALES	TODA LA LISTA	
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA(*)	06003590	
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA(*)	06002420	
0590010	FRANCÉS(*)	06001820	10:30
0590011	INGLÉS(*)	06003230	
0592011	INGLÉS E.O.I. (*)	06000910	
0590059	APOYO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	TODA LA LISTA	
0590006	MATEMÁTICAS(*)	06003970	
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA(*)	06002920	
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA(*)	LOS CESADOS	
0590009	DIBUJO(*)	TODA LA LISTA	11:00
0590016	MÚSICA	06001020	
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA(*)	06001810	
0590018	PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA(*)	06001370	
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS(*)	LOS CESADOS	
0590105	F.O.L. (*)	06000830	
0591202	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	06001220	
0591218	PELUQUERÍA	LOS CESADOS	
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (*)	06001210	
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	04002000	



CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0594459	TEORÍA TEATRAL(*)	06000070	11:00
0590019	TECNOLOGÍA(*)(**)	TODA LA LISTA	

(*) NOTA IMPORTANTE: A la finalización del acto de adjudicación, y en el mismo día, los nuevos aspirantes de la lista de interinos Segundo Bloque (no preferente) que hayan obtenido destino, entregarán en el Servicio de Personal Docente, personalmente o mediante persona autorizada, conforme al modelo Anexo I, la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento.

Aquellas personas que al finalizar el acto, y en el mismo día, no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se comprueben la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la credencial expedida de forma provisional y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

()NOTA:** Con carácter excepcional y por motivos de urgencia, se convoca a las **11:30 horas** a todos los integrantes de las listas de interinos de Enseñanza Secundaria, de E.O.I., de Artes Plásticas y Diseño y de Música y Artes Escénicas para las sustituciones de la especialidad **TECNOLOGÍA** que posean alguna de las siguientes titulaciones:

Tecnología:

- Arquitecto.
- Ingeniero.
- Licenciado en:
 - Física.
 - Máquinas Navales. *
 - Náutica y Transporte Marítimo. *
 - Radioelectrónica Naval. *
- Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores anteriormente señaladas.
- Arquitecto Técnico.
- Ingeniero Técnico.
- Diplomado en:
 - Máquinas Navales.
 - Navegación Marítima.



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Ciencia e Investigación
Secretaría Autónoma de
Educación y Formación
Profesional

- Radioelectrónica Naval.

Murcia, a 5 de diciembre 2007
EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García